

PCT/WG/13/7

ORIGINAL: Inglés

fecha: 2 de abril de 2020

# Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)

**Decimotercera reunión
Ginebra, 26 a 29 de mayo de 2020**

Coordinación de las actividades de asistencia técnica en el marco del PCT

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

# ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL PCT

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo convino en que los informes sobre los proyectos de asistencia técnica relativos al PCT pasaran a ser un punto del orden del día de sus futuras reuniones (véase el párrafo 20 del documento PCT/WG/5/21).
2. En cada reunión ulterior del Grupo de Trabajo, la Oficina Internacional ha presentado un documento de trabajo mediante el cual se informa acerca de las actividades de asistencia técnica relativas al PCT en favor de países en desarrollo que inciden de forma directa en el uso del PCT, así como sobre el plan de trabajo en el que se contemplan las actividades de esa naturaleza que se prevé realizar en lo que resta del año en cuestión (véase, por ejemplo, el documento PCT/WG/12/22 que fue presentado en la duodécima reunión del Grupo de Trabajo).
3. En el presente documento se informa sobre las actividades de asistencia técnica realizadas en el marco del PCT por la Oficina Internacional en 2019 y en lo que va de 2020, así como las actividades previstas para el resto de 2020. Algunas actividades previstas en el primer semestre de 2020 han sido canceladas debido a la pandemia de la COVID-19. Además de las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo, en el documento se ofrece información actualizada sobre las actividades de asistencia técnica relacionadas con el PCT que son llevadas a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI.

## Actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo

1. En los Anexos I y II del presente documento se suministra información sobre las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo; todas las actividades de asistencia técnica han sido incluidas si al menos uno de los países beneficiarios figura entre los Estados que pueden acogerse a una reducción de las tasas del PCT conforme al punto 5 de la tabla de tasas del PCT que entró en vigor el 1 de enero de 2020. El Anexo I contiene una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica de esa naturaleza llevadas a cabo en 2019. En el Anexo II se proporciona una lista de todas las actividades de esa índole realizadas en lo que va de 2020, así como de las actividades previstas para el resto de 2020. En el cuadro también se muestran las actividades previstas en el primer semestre de 2020 que han sido canceladas debido a la pandemia de la COVID-19. Puede consultarse más información sobre los antecedentes de la planificación y puesta en práctica de dichas actividades de asistencia técnica en los párrafos 5 a 11 del documento PCT/WG/6/11.

## Actividades de asistencia técnica relativas al PCT realizadas bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI

1. Como se explica en los párrafos 12 y 13 del documento PCT/WG/6/11, muchas actividades de asistencia técnica relativas al desarrollo de sistemas de patentes de los países en desarrollo, como se contempla en el artículo 51 del PCT y que van más allá de las actividades que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo, se llevan a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI (no relacionados con el PCT), en particular, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) y la Asamblea General de la OMPI.
2. Enumerar detalladamente todas las actividades y proyectos de este tipo queda fuera del alcance del presente documento, pero en los párrafos que figuran a continuación se proporcionan varios ejemplos a ese respecto y, si procede, se hace referencia al correspondiente programa del presupuesto por programas del bienio 2020/21. En los documentos sobre la coordinación de la asistencia técnica para las reuniones del Grupo de Trabajo celebradas desde 2013, el más reciente de los cuales es el documento PCT/WG/12/22 para la duodécima reunión, se incluyen también detalles sobre esas actividades.
	1. El Programa 15, “Soluciones operativas para las Oficinas de PI”, bajo la responsabilidad del Sector de Infraestructura Mundial, incluye actividades encaminadas a mejorar los servicios que ofrecen las Oficinas, principalmente en los países en desarrollo, para la administración de los derechos de PI, entre otros, las patentes. A finales de 2018, 84 Oficinas de PI de países en desarrollo utilizaban el conjunto de aplicaciones de la OMPI para Oficinas de PI, incluido el Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS) de la OMPI. Una de las estrategias de ejecución que figuran en el presupuesto por programas para el bienio 2020/21 es prestar a las Oficinas de PI servicios íntegramente digitales y electrónicos mediante la mejora de los módulos de servicios en Internet (WIPO File y WIPO Publish) y su integración con el IPAS. En el informe sobre la asistencia técnica que se presentó en la undécima reunión del Grupo de Trabajo (véase el párrafo 6.a) del documento PCT/WG/11/22) se ofrece más información sobre el conjunto de programas informáticos de la OMPI para las Oficinas de PI.
	2. La plataforma WIPO CASE (por su sigla en inglés que significa “acceso centralizado a los resultados de la búsqueda y el examen”) también forma parte del Programa 15 y permite a las Oficinas de PI compartir documentación relativa a la búsqueda y el examen realizados en los expedientes de solicitud de patentes de forma segura, y está vinculada con el sistema *One Portal Dossier* (OPD) desarrollado por las Oficinas de la Cooperación Pentalateral para el intercambio de información. Las Oficinas de PI pueden así aumentar la eficacia y la calidad de sus procesos de búsqueda y examen. Para más información sobre la plataforma WIPO CASE, cabe remitirse a la siguiente página del sitio web de la OMPI: https://www.wipo.int/case/es/index.html.
	3. La base de datos PATENTSCOPE forma parte del Programa 13, “Bases de datos mundiales”, que depende del Sector de la Infraestructura Mundial. PATENTSCOPE, disponible en los 10 idiomas de publicación del PCT, proporciona acceso a más de 83 millones de documentos sobre patentes, incluidas más de 3,8 millones de solicitudes PCT publicadas que abarcan colecciones de 60 Oficinas nacionales y regionales, en muchas de las cuales pueden realizarse búsquedas en formato de texto completo. También brinda información sobre la tramitación en la fase nacional del PCT en 74 Oficinas nacionales o regionales. En septiembre de 2019, se presentó una nueva interfaz de PATENTSCOPE, coincidiendo con la puesta en funcionamiento de *WIPO IP Portal*, una ventanilla única para todos los servicios de PI que la OMPI presta por Internet. Al mismo tiempo, se mejoró la herramienta de búsqueda de estructuras químicas a fin de poder buscar dibujando una subestructura individual; anteriormente, la búsqueda de estructuras químicas se había limitado a las estructuras completas. Actualmente, pueden buscarse fragmentos individuales en más de diez millones de estructuras químicas de PATENTSCOPE, lo que permite recuperar más resultados. PATENTSCOPE fue objeto de nuevas mejoras en febrero de 2020 para permitir el acceso a la información sobre las familias de patentes correspondientes a las solicitudes PCT, y para añadir un nuevo campo de búsqueda para los documentos de la Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC). La base de datos PATENTSCOPE contiene más de 200 millones de entradas de la CPC correspondientes a más de 40 millones de solicitudes de patente distintas. Para más información sobre la plataforma PATENTSCOPE, cabe remitirse a la siguiente página del sitio web de la OMPI: https://www.wipo.int/patentscope/es/index.html.
	4. En el marco del Programa 14, “Servicios de acceso a la información y a los conocimientos”, bajo la responsabilidad del Sector de la Infraestructura Mundial, se han creado, desde 2009, casi 1.000 centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) en 80 Estados miembros. Entre los servicios prestados por los CATI se encuentra la ayuda a los países en desarrollo para acceder a la información sobre patentes y hacer un uso más eficaz de la misma, así como de las herramientas de búsqueda y las bases de datos en ese campo. En 2019, se organizaron actividades de formación *in situ* sobre búsqueda y análisis de patentes en 32 países, y se crearon más posibilidades de formación por Internet. En las redes de CATI que solicitaron más recursos y servicios de apoyo a la innovación, también se facilitaron guías prácticas para determinar qué invenciones están en el dominio público y poder utilizarlas. Puede obtenerse más información sobre los CATI en el sitio web de la OMPI ([https://www.wipo.int/tisc/es](https://www.wipo.int/tisc/es/)) y en el párrafo 59.ii) del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2019 (documento CDIP/25/2).
	5. Entre las actividades que comprende el Programa 14, “Servicios de Acceso a la Información y a los Conocimientos”, están el Programa de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI) y el Programa de Acceso a la Información Especializada sobre Patentes (ASPI). Gracias a la asociación de los sectores público y privado, el programa ARDI ofrece a las instituciones inscritas de 125 países en desarrollo y países menos adelantados la posibilidad de acceder de forma gratuita o a bajo costo a cerca de 8.000 revistas científicas y técnicas por suscripción y a 34.000 libros electrónicos y obras de referencia. El programa ARDI es uno de los cinco programas de la alianza Research4Life, cuyo objetivo es reducir la brecha de conocimientos entre los países de ingresos altos y los países de ingresos bajos y medianos facilitando el acceso a la información académica, profesional y de investigación. Más de 10.000 instituciones están inscritas en Research4Life, lo que permite acceder a las más de 23.000 revistas y a los más de 86.000 libros y obras de referencia disponibles en esos programas. El Programa ASPI sigue ofreciendo acceso gratuito o a bajo costo a servicios comerciales de búsqueda y análisis de patentes a más de 140 instituciones inscritas de 51 países en desarrollo y países menos adelantados. El sitio web de la OMPI contiene más información sobre las actividades de los programas ARDI y ASPI, así como sobre las condiciones de participación en dichos programas, en las páginas http://www.wipo.int/ardi/es/ y http://www.wipo.int/aspi/es/, respectivamente. En el párrafo 59.iii) del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2019 (documento CDIP/25/2) también se ofrece más información sobre estos programas.
	6. En el marco del Programa 11, “Academia de la OMPI”, dependiente del Sector de Desarrollo, se contemplan actividades de formación y de fortalecimiento de capacidades humanas, en especial para países en desarrollo y menos adelantados y países con economías en transición. Dicha formación se articula a través del Programa de Perfeccionamiento Profesional, que ofrece formación a funcionarios gubernamentales y del sector público, del programa de cursos de verano, para estudiantes y jóvenes profesionales, del Programa de Instituciones Académicas y del Programa de Enseñanza a Distancia. En la siguiente página del sitio web de la OMPI se ofrece más información sobre los programas de la Academia de la OMPI: https://www.wipo.int/academy/es/index.html, incluido el Informe Anual de la Academia de la OMPI de 2018, en el que se presentan los logros de la Academia en ese año y se ponen de relieve las novedades más recientes, entre ellas las nuevas colaboraciones y nuevos cursos que se imparten. En el párrafo 10 del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2019 (documento CDIP/25/2) también se informa sobre las actividades recientes de la Academia de la OMPI.
	7. Las actividades de asistencia técnica encaminadas a facilitar la presentación de comunicaciones en forma electrónica en países en desarrollo y menos adelantados y en los países con economías en transición, que reflejan el punto 4 de las declaraciones concertadas por la Conferencia Diplomática para la Adopción del PLT, fueron examinadas por la Asamblea General de la OMPI en su último período ordinario de sesiones, celebrado en 2019 (véase el documento WO/GA/51/16).
	8. En el sitio web de la OMPI hay una página que contiene información general sobre las actividades de asistencia técnica llevadas a cabo por la OMPI: https://www.wipo.int/cooperation/es/technical\_assistance/index.html. En esa página se ofrece un enlace a la Base de Datos de Asistencia Técnica de la OMPI (IP-TAD), disponible en español, francés e inglés.

# FUNCIONAMIENTO DEL PCT: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA en favor de PAÍSES EN DESARROLLO

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo debatió sobre el funcionamiento del PCT en cuanto al cumplimiento de sus objetivos de organizar la asistencia técnica prestada a los países en desarrollo, sobre la base del documento PCT/WG/5/6. En el párrafo 23 del Resumen de la Presidencia de dicha reunión (documento PCT/WG/5/21), estos debates figuran resumidos como sigue:

“23. Algunas delegaciones que hicieron uso de la palabra sobre este asunto apoyaron la sugerencia hecha en el documento PCT/WG/5/6 de esperar a los debates sobre el “Examen independiente sobre la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) que están teniendo lugar actualmente en el CDIP antes de examinar cómo proceder con respecto a las partes de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica. A este respecto, algunas delegaciones reiteraron la importancia de extraer enseñanzas del informe, de que el PCT se encargara de las partes pertinentes de las recomendaciones formuladas en ese informe y de que hubiera más coordinación y claridad en cuanto al grado de implicación del PCT en proyectos relacionados con asistencia técnica emprendidos por otros sectores de la OMPI y supervisados por otros órganos de la OMPI, como el CDIP.”

1. El “Examen independiente sobre la Asistencia Técnica que presta la OMPI en el marco de la Cooperación para el Desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) (“el examen independiente”) al que se refiere el párrafo 23 del documento PCT/WG/5/21 fue llevado a cabo en tanto que componente de un proyecto respaldado por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su cuarta sesión en 2009. El examen independiente incluía una evaluación de las actividades de asistencia técnica propias del PCT, que habían sido incluidas en el objeto de dicho examen independiente en cumplimiento de la Recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT, respaldadas por el Grupo de Trabajo en su tercera reunión celebrada en 2010 (véanse los documentos PCT/WG/3/2, PCT/WG/3/5 y PCT/WG/3/13 y los párrafos 14 a 137 del Informe de la reunión, documento PCT/WG/3/14 Rev.). La Recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT figura reproducida en el párrafo 129 del documento PCT/WG/3/14 Rev.:

“211*bis*. Se recomienda que la Oficina Internacional realice un estudio complementario para examinar y determinar si el sistema del PCT ha funcionado en el cumplimiento de su objetivo en materia de difusión de información técnica, de facilitación del acceso a la tecnología y de organización de la asistencia técnica en favor de los países en desarrollo.

Ese estudio también debe proponer recomendaciones y sugerencias acerca de cómo mejorar la forma de cumplir ese objetivo, en concreto en lo que concierne al carácter suficiente de la divulgación, para que las examinen los Estados contratantes en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo del PCT, reconociendo que quizás sea necesario tratar de las medidas sobre determinadas cuestiones en otros foros de la OMPI.

A este respecto, deben hacerse las modificaciones que correspondan al formulario propuesto para las observaciones por terceros (documento PCT/WG/3/6 Anexo 2, pág.2), concretamente en lo que concierne al “carácter suficiente de la divulgación”, a fin de examinarlas en la próxima reunión.”

1. La Oficina Internacional presentó un informe actualizado acerca de los debates en el CDIP sobre el examen independiente y documentos conexos en cada reunión del Grupo de Trabajo celebrada entre 2013 y 2017. También se informa acerca de los avances en la aplicación de la Recomendación 211*bis* y de lo debatido por el CDIP en los párrafos 134 a 136 del documento “Información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT”, que figura como anexo del documento “Desarrollo futuro del Sistema del PCT”, el cual fue examinado en la undécima reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en 2018 (véase el Anexo II del documento PCT/WG/11/5).
2. El CDIP, en su decimoctava sesión celebrada en Ginebra en octubre/noviembre de 2016, decidió dar por finalizados los debates en torno al “examen independiente” objeto del correspondiente subapartado del orden del día, y abrir el debate sobre “la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” en un nuevo subapartado del orden del día para las seis sesiones siguientes del CDIP, sobre la base de la propuesta de seis puntos (“la propuesta de España”) que consta en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDIP.
3. Los debates acerca del subapartado del orden del día relativo a la “asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” se iniciaron en la decimonovena sesión del CDIP, celebrada en mayo de 2017. En su vigesimocuarta sesión, celebrada en noviembre de 2019, el CDIP examinó un informe sobre la aplicación de la decisión de los Estados miembros relativa a la asistencia técnica que presta la OMPI (documento CDIP/24/8). En ese informe se resumen las medidas adoptadas en relación con los seis puntos de la propuesta de España, el debate sobre los documentos examinados por el CDIP y el seguimiento señalado.
4. El debate sobre el examen independiente y los documentos conexos se reanudó en la vigesimocuarta sesión del CDIP. En el párrafo 8.11 del Resumen de la Presidencia de esa sesión se ofrece información al respecto, a saber:

“8.11. Debate sobre un examen independiente de la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo, que figura en los documentos CDIP/8/INF/1, CDIP/9/15, CDIP/9/16 y CDIP/16/6. El Comité tomó nota de la aplicación definitiva de la propuesta de España revisada, que consta en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia del CDIP/17. El Comité tomó nota asimismo del debate relacionado con los documentos CDIP/8/INF/1, CDIP/9/15, CDIP/9/16 y CDIP/16/6, y decidió utilizar el documento CDIP/24/8 y cualquier otra posible propuesta futura presentada por los Estados miembros como base para ulteriores debates. El Comité decidió que los debates relativos a la asistencia técnica de la OMPI proseguirán en el marco del punto del orden del día “Asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo”.”

1. Por consiguiente, el CDIP proseguirá el debate sobre la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo en su vigesimoquinta sesión, cuya celebración está prevista del 18 al 22 de mayo de 2020. Además, el CDIP examinará dos documentos relativos a los seminarios web sobre asistencia técnica organizados por la OMPI, que incluyen una evaluación independiente (documentos CDIP/25/3 y 4). Ello se deriva del debate mantenido en la vigesimotercera sesión del CDIP, en relación con la propuesta de España, sobre el documento titulado “Prototipo de foro de Internet sobre asistencia técnica” (documento CDIP 23/9), en el que el CDIP “pidió a la Secretaría que aplique la plataforma de seminarios web que figura en la opción B, por un período inicial de seis meses, y presente un informe de evaluación sobre el seminario en la 25.ª sesión del Comité, para su examen ulterior” (véase el párrafo 8.1 del Resumen de la Presidencia de la vigesimotercera sesión del CDIP).
2. En la información sobre los debates del CDIP en relación con la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo que se suministró en la décima reunión del Grupo de Trabajo, constaba la recomendación de que, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, tal vez el Grupo de Trabajo podría aguardar hasta conocer el resultado de los debates en el CDIP sobre la propuesta contenida en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDI y su aplicación final, junto con los documentos conexos sobre asistencia técnica, incluido el examen independiente, antes de deliberar sobre la forma de proceder respecto de las partes de la recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica (véase el párrafo 13 del documento PCT/WG/10/19). A este respecto, la Secretaría aclaró que los debates en el CDIP son adicionales al informe de la Secretaría al Grupo de Trabajo sobre la asistencia técnica relativa al PCT, que se seguirá llevando a cabo como un punto permanente del orden del día, de conformidad con lo convenido por el Grupo de Trabajo en 2012. Toda recomendación que el CDIP realice en el futuro con respecto a la implementación de asistencia técnica, que incluya un elemento relativo al PCT, se someterá al Grupo de Trabajo para su examen en una reunión ulterior (véase el párrafo 126 del Informe de la décima reunión, documento PCT/WG/10/25).
3. *Se invita al Grupo de Trabajo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Siguen los Anexos]

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE TIENEN UNA INCIDENCIA DIRECTA EN EL PCT

(realizadas en 2019)

En el presente Anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica realizadas en 2019 que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo, desglosadas conforme a la actividad de que se trate, a saber:

* 1. Información general relativa a las patentes (actividad señalada con “A” en el cuadro). Las actividades de suministro de información en materia de protección por patente y del sistema internacional de patentes en general se refieren a eventos en los que tienen lugar charlas sobre aspectos del sistema de patentes no relacionados exclusivamente con el PCT. Puede tratarse también de cuestiones relativas al sistema de patentes, por ejemplo, la forma de solicitar una patente, los principales requisitos legales que debe satisfacer una invención para que se pueda patentar, los beneficios de la protección por patente y otras opciones posibles como los modelos de utilidad y la salvaguardia de información comercial confidencial a modo de secreto comercial. Otros temas que pueden abordarse son los sistemas nacionales y regionales de patentes, la importancia y la función que desempeña la información sobre patentes, con inclusión de las iniciativas emprendidas para favorecer el acceso a la información técnica, y temas más concretos, como la redacción de solicitudes de patente. A veces se trata también de ofrecer información sobre la protección estratégica de las invenciones y la función que desempeñan las patentes en la transferencia de tecnología, información que puede ser complementada por representantes de otras organizaciones, que aborden cuestiones locales de interés.
	2. Información concretamente relacionada con el PCT (actividad señalada con “B” en el cuadro). En los seminarios dedicados concretamente al PCT se aborda de forma exhaustiva dicho sistema. Al abordar los requisitos formales y la tramitación por la Oficina receptora se habla de temas como los elementos necesarios de toda solicitud internacional de patente, los diferentes métodos de presentación de solicitudes a disposición, las tasas pagaderas durante el proceso de solicitud, la presentación de reivindicaciones de prioridad, la corrección de defectos, la rectificación de errores evidentes, la inscripción de cambios y las retiradas. Otro de los aspectos clave que se abordan en los seminarios centrados en el PCT son las funciones que desempeñan la Oficina Internacional y las Administraciones internacionales encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacional. A ese respecto, se aborda la publicación internacional de la solicitud, la elaboración del informe internacional de búsqueda y del informe preliminar internacional sobre la patentabilidad y también opciones como la búsqueda internacional suplementaria, las modificaciones contempladas en el artículo 19 y el procedimiento de examen preliminar internacional en virtud del Capítulo II. En los seminarios del PCT se examina también la entrada en la fase nacional, las funciones que desempeña la Oficina Internacional y las que incumben a los solicitantes, así como los requisitos nacionales específicos como la traducción y los documentos de prioridad. Además, en dichos seminarios se suelen exponer los servicios disponibles mediante el sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT (ePCT), la base de datos PATENTSCOPE y otras fuentes de información que se ofrecen en el sitio web de la OMPI.
	3. Formación sobre el PCT para funcionarios de Oficinas (actividad señaladas con “C” en el cuadro). Como parte de la asistencia que se presta a los funcionarios de las oficinas que se ocupan de las solicitudes PCT se abordan las partes del PCT de interés para las oficinas, ya sea que actúen en calidad de Oficina receptora, de Administración encargada de la búsqueda internacional, de Administración encargada del examen preliminar internacional o de Oficina designada/elegida. Por ejemplo, la asistencia que se preste a las oficinas que hagan las veces de Oficina receptora y de Oficina designada se centrará en la tramitación de solicitudes antes de su transmisión a la Oficina Internacional y en la entrada en la fase nacional. Con respecto a la tramitación de la fase nacional, las actividades también guardan relación con el fortalecimiento de capacidad para el examen de solicitudes durante la fase nacional. Dichas actividades de asistencia brindan también la oportunidad para que las oficinas planteen a la Oficina Internacional problemas específicos.
	4. Asistencia en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (actividad señalada con “D” en el cuadro). Las actividades de instalación y asistencia técnica sobre la utilización de infraestructura de TIC abarcan la instalación y la formación de personal en los instrumentos y servicios de tecnologías de la información del PCT, abarcando, entre otros, el sistema de intercambio electrónico de datos del PCT (PCT-EDI) y el ePCT. Parte de dicha asistencia está centrada en explicar cómo funcionan los sistemas y en ejercicios prácticos para que los usuarios utilicen dichos sistemas de instrumentos con eficacia y saquen el mayor partido de los mismos.
	5. Asistencia a los países que consideran su adhesión al PCT (actividad señalada con “E” en el cuadro). La Oficina Internacional presta una asistencia especial a los países que están considerando la posibilidad de adherirse al PCT, así como a los nuevos Estados contratantes de dicho Tratado. Eso entraña el suministro de información a los países interesados en pasar a ser miembros del sistema del PCT y de asesoramiento sobre las modificaciones que tienen que introducir en la legislación nacional antes de adherirse al Tratado. La Oficina Internacional ofrece también un programa de formación posterior a la adhesión a los nuevos Estados contratantes, lo que entraña una visita al país de que se trate para explicar el sistema del PCT y el sistema de patentes a juristas, instituciones de investigación y empresas, y también entraña prestar asistencia a la Oficina nacional en aras de la plena ejecución del PCT y de modo que pueda empezar a hacer las veces de Oficina receptora. Como parte del programa posterior a la adhesión, los funcionarios de los nuevos Estados contratantes reciben también formación práctica en la sede de la OMPI en Ginebra.
	6. Asistencia a las Administraciones internacionales (actividad señalada con “F” en el cuadro). Por último, la Oficina Internacional presta asistencia técnica a los Estados acerca de sus funciones en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y Administración encargada del examen preliminar internacional. Eso entraña la visita a las oficinas que estén considerando la posibilidad de solicitar la calidad de Administración internacional para explicarles el procedimiento y los requisitos para su designación y para indicar en qué aspectos es menester llevar a cabo actividades técnicas antes de presentar una solicitud oficial. Una vez que pasen a ser Administraciones internacionales, dichas oficinas también tienen la posibilidad de recibir formación antes de empezar a funcionar como tales.

\* Indica la implicación de un país o una oficina en la impartición de la asistencia técnica junto con la Oficina Internacional en el evento de que se trate.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario y taller nacionales |  | Sudán (SD) | Sudán (SD) | Oficina  | 300 |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario y taller nacionales |  | Omán (OM) | Omán (OM) | Oficina | 90 |
| 2019-2 | REG | Taller PCT | CD | Formación avanzada sobre el ePCT |  | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina | 17 |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios nacionales sobre el PCT | ONAPI | República Dominicana (DO) | República Dominicana (DO) | Usuarios | 105 |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Visita de estudio a la OMPI sobre el PCT |  | Suiza (CH) | Colombia (CO)Costa Rica (CR)Cuba (CU)Ecuador (EC)República Dominicana (DO) | Oficina | 5 |
| 2019-3 | REG | Taller PCT | C | Formación de funcionarios de la Oficina receptora |  | India (IN) | India (IN) | Oficina | 20 |
| 2019-3 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario nacional sobre el PCT |  | Bhután (BT) | Bhután (BT) | Oficina + Usuarios | 28 |
| 2019-3 | REG | Taller | C | Taller sobre el examen sustantivo de patentes en la fase nacional del PCT |  | Bahrein (BH) | Bahrein (BH) | Oficina | 4 |
| 2019-3 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios de nivel avanzado sobre el PCT en Shenzhen y Hangzhou | Oficina de la OMPI en ChinaCNIPA | China (CN) | China (CN) | Usuarios | 250 |
| 2019-4 | REG + FIT/JP | Otro | BC | Formación práctica para examinadores de patentes  | OMPIC  | Marruecos (MA) | Djibouti (DJ) | Oficina  | 3 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI |  | Grecia (GR) | Grecia (GR) | Usuarios | 141 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | CDE | Formación avanzada sobre el ePCT y los procedimientos del PCT |  | Jordania (JO) | Jordania (JO) | Oficina | 6 |
| 2019-4 | REG | Soporte PCT ISA/IPEA | CDF | Formación sobre el ePCT para ISA/IPEA  |  | Filipinas (PH) | Filipinas (PH) | Oficina  | 50 |
| 2019-4 | REG + FIT/AU | Otro | BC | Formación práctica para examinadores de patentes | IP Australia | Australia (AU) | Indonesia (ID) | Oficina | 2 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios itinerantes sobre el PCT  | DCIP | Zimbabwe (ZW) | Zimbabwe (ZW)ARIPO (AP)\* | Universidad/II + Usuarios | 60 |
| 2019-4 | REG | Otro | B | Presentación de solicitudes PCT y ePCT |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina + Usuarios | 90 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Taller subregional de la OMPI sobre el examen en la fase nacional del PCT | EgPO | Egipto (EG) | Egipto (EG)Iraq (IQ)Libia (LY)República Árabe Siria (SY) | Oficina | 30 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario y formación sobre el PCT |  | Namibia (NA) | Namibia (NA) | Oficina + Usuarios | 40 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminarios sobre el PCT |  | Viet Nam (VN) | Viet Nam (VN) | Oficina + Usuarios | 179 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | AB | Seminario nacional sobre el PCT |  | Nigeria (NG) | Nigeria (NG) | Universidad/II + Usuarios | 30 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre el Sistema del PCT |  Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 50 |
| 2019-5 | FIT/KR | Otro | AF | Taller nacional sobre búsqueda y examen de invenciones relacionadas con los recursos genéticos |  | Filipinas (PH) | Filipinas (PH) OEP (EP)\* República de Corea (KR)\* Suiza (CH)\* | Oficina | 30 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre el PCT | INDECOPI | Perú (PE) | España (ES)\*Perú (PE) | Universidad/II + Usuarios | 70 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre el PCT | INAPI | Chile (CL) | Chile (CL)España (ES)\* | Universidad/II + Usuarios | 326 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminarios nacionales itinerantes sobre el PCT | IP India FICCI (India) ASSOCHAM (India) | India (IN) | India (IN) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 650 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Formación sobre el examen de los requisitos de forma del ePCT y del PCT |  | Belarús (BY) | Belarús (BY) | Oficina | 12 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario sobre el PCT |  | Saint Kitts y Nevis (KN) | Saint Kitts y Nevis (KN) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 25 |
| 2019-7 | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminario de promoción del PCT  | INPI-AR | Argentina (AR) | Argentina (AR) Perú (PE)\* | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 415 |
| 2019-7 | REG | Seminario y taller PCT | CDE | Seminario regional sobre el PCT para países africanos de habla portuguesa | Instituto Angoleño de la Propiedad Industrial | Angola (AO) | Angola (DO) Cabo Verde (CV) Mozambique (MZ) Santo Tomé y Príncipe (ST) ARIPO (AP)\* Brasil (BR)\* | Oficina | 25 |
| 2019-7 | REG | Otro | CE | Taller nacional para examinadores de patentes sobre el intercambio de los resultados en la fase nacional del PCT, Oficina Etíope de Propiedad Intelectual (EIPO) |  | Etiopía (ET) | Etiopía (ET) | Oficina | 15 |
| 2019-8 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario regional sobre el PCT para países de América Latina |  | Costa Rica (CR) | Argentina (AR)Brasil (BR) Chile (CL) Colombia (CO) Costa Rica (CR) Cuba (CU) Ecuador (EC) El Salvador (SV)Guatemala (GT) Honduras (HN) Nicaragua (NI) Panamá (PA) Paraguay (PY) Perú (PE) República Dominicana (DO)Uruguay (UY)Venezuela (República Bolivariana de) (VE)OEP (EP)\*IP Key (EUIPO) (EM)\*Japón (JP)\*España (ES)\* | Oficina | 24 |
| 2019-8 | REG | Otro | AC | Reunión subregional de examinadores de patentes para países de América Central y la República Dominicana sobre la aplicación del Manual de tramitación de solicitudes de patente |  | Costa Rica (CR) | Costa Rica (CR)El Salvador (SV)Guatemala (GT)Honduras (HN)Nicaragua (NI)Panamá (PA)República Dominicana (DO)IP Key (EUIPO) (EM)\*España (ES)\* | Oficina | 12 |
| 2019-8 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre el PCT |  | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ) ARIPO (AP)\* | Oficina | 40 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario regional sobre el PCT para los Estados miembros de la ASEAN y la SAARC | Oficina de la OMPI en Singapur | Singapur (SG) | Bangladesh (BD) Bhután (BT) Camboya (KH) Filipinas (PH)India (IN) Malasia (MY) Myanmar (MM) Pakistán (PK) Singapur (SG) Sri Lanka (LK)Tailandia (TH) Viet Nam (VN) | Oficina | 13 |
| 2019-9 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | C | Seminario regional sobre el PCT para determinados países africanos | Administración de Empresas y Propiedad Intelectual (Botswana) | Botswana (BW) | Botswana (BW)Gambia (GM)Ghana (GH)Kenya (KE)Lesotho (LS)Malawi (MW)Mauricio (MU)Mozambique (MZ)República Unida de Tanzanía (TZ)Rwanda (RW)Sudáfrica (ZA)Zimbabwe (ZW)ARIPO (AP)\* Japón (JP)\* | Oficina | 45 |
| 2019-9 | REG | Taller PCT | C | Examen en la fase nacional del PCT | EAPO | Federación de Rusia (RU) | Armenia (AM)Azerbaiyán (AZ) Belarús (BY) Federación de Rusia (RU) Kazajstán (KZ) Kirguistán (KG) Tayikistán (TJ) Turkmenistán (TM)EAPO (EA) | Oficina | 16 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario sobre PI e innovación | OCPI | Cuba (CU) | Cuba (CU) | Oficina + Universidad/II | 50 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Formación avanzada sobre el ePCT para Oficinas y solicitantes | KIPI | Kenya (KE) | Kenya (KE) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 43 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller subregional de la OMPI sobre el PCT para Estados árabes contratantes del PCT | Dirección de Desarrollo Industrial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | Mauritania (MR) | Comoras (KM)Djibouti (DJ)Mauritania (MR) | Oficina + Usuarios | 50 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios nacionales sobre la actualidad en el marco del PCT | Oficina de la OMPI en la Federación de RusiaRospatent | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 20 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre la actualidad en el marco del PCT | Rospatent | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 120 |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario regional sobre el PCT de la EAPO | EAPO | Kirguistán (KG) | Armenia (AM)Azerbaiyán (AZ)Belarús (BY)Federación de Rusia (RU)\* Kazajstán (KZ)Kirguistán (KG)República de Moldova (MD)Tayikistán (TJ)Turkmenistán (TM)Ucrania (UA)Uzbekistán (UZ)EAPO (EA)\* | Oficina + Usuarios | 50 |
| 2019-10 | REG + FIT/JP | Taller | C | Taller sobre el examen en la fase nacional del PCT | OAPI | Camerún (CM) | OAPI (OA)Japón (JP)\* | Oficina | 8 |
| 2019-10 | REG | Seminario y taller PCT | D | Formación avanzada sobre el ePCT |  | Rumania (RO) | Rumania (RO) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 22 |
| 2019-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional sobre el PCT | ARIPOURSB | Uganda (UG) | Uganda (UG)ARIPO (AP)\*Kenya (KE)\* | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 45 |
| 2019-10 | REG | Soporte PCT ISA/IPEA | F | Misión de asesoramiento a la Oficina Eurasiática de Patentes (EAPO) |  | Federación de Rusia (RU) | EAPO (EA) | Oficina | 10 |
| 2019-10 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario subregional sobre el PCT |  | Trinidad y Tabago (TT) | Antigua y Barbuda (AG) Barbados (BB) Belice (BZ) Jamaica (JM) Saint Kitts y Nevis (KN) Trinidad y Tabago (TT) Perú (PE)\* | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 25 |
| 2019-10 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Formación avanzada sobre el ePCT para Oficinas y solicitantes | SENADI | Ecuador (EC) | Ecuador (EC) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 62 |
| 2019-10 | REG | Seminario y taller PCT | B | Formación nacional de nivel avanzado sobre los sistemas del PCT y de Madrid para abogados de patentes y marcas |  | Hungría (HU) | Hungría (HU) Instituto de Patentes de Visegrado (XV) | Oficina + Usuarios | 80 |
| 2019-11 | REG | Taller PCT | BCD | Formación sobre el PCT |  | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ)Lesotho (LS)\*ARIPO (AP)\* | Oficina + Usuarios | 30 |
| 2019-11 | FIT/JP | Taller | C | Taller interregional sobre el sistema de gestión de calidad del examen de patentes | JPO Oficina de la OMPI en Japón | Japón (JP) | Brasil (BR)Filipinas (PH)India (IN) Indonesia (ID) Malasia (MY) México (MX) Singapur (SG) Tailandia (TH) Viet Nam (VN)Japón (JP)\* | Oficina | 18 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminario itinerante regional de la OMPI y la ASIPI | Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) | Paraguay (PY) | Paraguay (PY) | Oficina + Usuarios | 80 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario itinerante regional de la OMPI y la ASIPI | ASIPIAssociação Brasileira da Propriedade Intelectual (ABPI)Oficina de la OMPI en el Brasil | Brasil (BR) | Brasil (BR) | Oficina + Usuarios | 60 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario itinerante regional de la OMPI y la ASIPI | ASIPI | Colombia (CO) | Colombia (CO)EPO (EP)\* | Usuarios | 30 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario itinerante regional de la OMPI y la ASIPI | ASIPI | México (MX) | México (MX)EPO (EP) | Usuarios | 30 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminarios itinerantes de la OMPI sobre el PCT | IP IndiaCII (India)ASSOCHAM (India) | India (IN) | India (IN) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 395 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios nacionales sobre el PCT y el Sistema de Madrid |  | Ucrania (UA) | Ucrania (UA) | Universidad/II + Usuarios | 130 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional sobre el PCT y formación sobre requisitos de forma y de examinadores de patentes |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina + Usuarios | 138 |
| 2019-11 | REG | Taller | C | Formación práctica para examinadores de patentes |  | República Democrática Popular Lao (LA) | República Democrática Popular Lao (LA) | Oficina | 7 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | AB | Taller nacional sobre el PCT |  | Jordania (JO) | Jordania (JO) | Universidad/II + Usuarios | 200 |
| 2019-11 | REG | Seminario y taller PCT | D | Formación avanzada sobre el ePCT para los usuarios de las Oficinas |  | República de Moldova (MD) | República de Moldova (MD) | Oficina | 6 |
| 2019-12 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Formación sobre el PCT |  | Seychelles (SC) | Seychelles (SC) | Oficina | 10 |
| 2019-12 | REG | Seminario y taller PCT | C | Misión de expertos al Centro de Propiedad Industrial |  | Irán (República Islámica del) (IR) | Irán (República Islámica del) (IR) | Oficina | 70 |
| 2019-12 | REG | Seminario y taller PCT | D | Misión de expertos en el ePCT |  | Túnez (TN) | Túnez (TN) | Oficina | 20 |

[Sigue el Anexo II]

## ActiviDADes de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el PCT *(realizadas en lo que va de 2020/plan de actividades para lo que queda de 2020)*

En el presente anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo y que se han realizado en lo que va de 2020, así como las que se prevé realizar en lo que queda de 2020, desglosadas conforme a la actividad de que se trate, como se explica en las observaciones iniciales del Anexo I. Muchas de las actividades previstas durante el primer trimestre de 2020 no se han llevado a cabo debido a la pandemia de la COVID-19 y, en el momento de la publicación del presente documento, también se han cancelado otras actividades previstas para este año. Estas actividades se indican en una sección aparte del cuadro con las fechas inicialmente previstas.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2020-2 | REG + FIT/JP | Taller PCT  | C | Taller sobre el examen en la fase nacional del PCT y consultas sobre la gestión de la formación de los examinadores |  | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina + Usuarios | 35 |
| 2020-3 | REG | Taller PCT | C | Formación sobre el examen de patentes en la fase nacional del PCT |  | Camboya (KH) | Camboya (KH) | Oficina | 5 |
| 2020-3 | REG | Seminario y taller PCT | E | Misión de evaluación y seminario sobre el PCT |  | Jamaica (JM) | Jamaica (JM) | Oficina + Usuarios | 30 |
| 2020-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario sobre el PCT |  | Panamá (PA) | Panamá (PA) | Oficina + Usuarios |  |
| 2020-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) (Krasnoyarsk) |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina + Usuarios |  |
| 2020-6 | REG | Seminario PCT | B | Seminario nacional de nivel avanzado sobre los sistemas del PCT y de Madrid | Oficina de Propiedad Industrial de la República Checa | República Checa (CZ) | República Checa (CZ) | Usuarios |  |
| 2020-8 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Seminario regional sobre el PCT para países de América Latina | SIC, Colombia | Colombia (CO) | Colombia (CO) | Oficina |  |
| 2020-8 | REG | Otro | AC | Reunión subregional de examinadores de patentes para países de América Central y la República Dominicana | SIC, Colombia | Colombia (CO) | Colombia (CO) | Usuarios |  |
| Actividades canceladas debido a la pandemia de la COVID-19 |
| 2020-1 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario y formación nacionales sobre el PCT |  | Nigeria (NG) | Nigeria (NG) | Oficina + Usuarios |  |
| 2020-2 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Formación avanzada sobre el ePCT para usuarios y solicitantes locales de la Oficina de Propiedad Intelectual de Viet Nam, Hanói |  | Viet Nam (VN) | Viet Nam (VN) | Oficina + Usuarios |  |
| 2020-3 | REG | Taller PCT | CD | Formación sobre el ePCT |  | Uganda (UG) | Uganda (UG) | Oficina |  |
| 2020-3 | REG | Seminario y taller PCT | C | Visita de estudio a la OMPI sobre el PCT |  | Suiza (CH) | Jordania (JO) | Oficina |  |
| 2020-3 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Servicios electrónicos del PCT y del Sistema de Madrid para los profesionales de las patentes y las marcas |  | Estonia (EE) | Estonia (EE) | Oficina + Usuarios |  |

[Fin del Anexo II y del documento]